

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 4502

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE CARTAGENA EDICTO

Don Fructuoso Flores López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos ejecutivos con el número 416/86 a instancia de Financiera Monthisa S.A., representada por el Procurador don Joaquín Ortega Parra, contra don Juan López Plazas y su esposa, ésta a los efectos del artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en reclamación de 77.910 pesetas de principal, 11.850 pesetas de gastos de protesto más 50.000 pesetas, para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien mueble que será descrito, señalándose para que la misma tenga lugar, el próximo día 17 de junio a las diez y media de su mañana; para la segunda en su caso y con rebaja del 25% del tipo de valoración, se señala el próximo día 17 de julio a las diez y media de su mañana y para la tercera, sin sujeción a tipo, se señala el próximo día 16 de septiembre a las diez y media de su mañana.

El bien mueble que se subasta es el siguiente:

Automóvil Seat Poker 127, matrícula MU-9480-P, valorado en doscientas veinticinco mil pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado; previéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma, que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto, una suma igual al menos del 20% del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Lo que se hace público a los efectos procedentes en derecho.

Dado en Cartagena a 6 de mayo de 1987.—El Magistrado-Juez, Fructuoso Flores López.—El Secretario.

* Número 4243

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION B) EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 28 de septiembre de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado,

de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 346 de 1985, instados por Banco de Murcia S.A. contra don Teófilo González García y esposa.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 28 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 26 de noviembre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

1.º Piso en el Edificio Estoril, en la Avenida de Portugal 131 de Madrid. situado en planta octava. Superficie 84 metros y 3 decímetros cuadrados.

Finca registral 34.109. Registro número 25 de Madrid.

Tasada en 2.520.000 pesetas.

2.º Plaza de garaje número 54, en el local sótano segundo de la edificación denominada Edificio Estoril, con fachada a la Avenida de Portugal 131 de Madrid. Superficie 12,50 metros cuadrados.

Finca registral 36.030. Registro número 25 de Madrid.

Tasada en 250.000 pesetas.

Dado en Murcia a 29 de abril de 1987.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.

* Número 4244

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA (SECCION B) EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 21 de julio de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 504 de 1985, instados por Banco Popular Español S.A. contra don Francisco Tornel Garre.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día

22 de septiembre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 21 de octubre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Urbana. Piso primero letra A, destinado a vivienda, del edificio situado en término municipal de San Javier, partido de Roda, paraje de Los Narejos, lugar Punta Calera. Con una superficie de 63,77 m².

Inscrita al libro 387, folio 32, finca 31.189. Registro de San Javier.

Tasado en 2.500.000 pesetas.

Dado en Murcia a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.

* Número 4245

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 23 de septiembre de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 666 de 1985, instados por Banco de Murcia S.A. contra don Martín Melgarejo Muñoz y otros.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 22 de septiembre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 21 de octubre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

Urbana. Una vivienda sita en Alhama, calle Cañada número 4. En dos cuerpos, en planta baja y patio. Mide 85 metros cuadrados.

Inscrita al tomo 906, libro 273, folio 178, finca 17.347.

Tasada en 1.150.000 pesetas.

Dado en Murcia a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.